



ACTA Nº 4. APERTURA SOBRE Nº 3 OFERTAS ECONÓMICAS

PRESIDENTA:

D^a. Ana María Tudela García
Vicesecretaria

ASESORA JURÍDICA:

D^a. Nazaret Costa Nuño de la Rosa

INTERVENTORA:

D^a. Elena Viñegla Brinquis
Interventora Delegada

TÉCNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO DE ARTESANÍA, DE LA D.G. DE COMERCIO, CONSUMO Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:

D^a. Elena Matilde Saura Llamas.

SECRETARIO:

D. José Javier Ortiz Sandoval
Jefe del Servicio Económico y de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 09:30 horas del día 22 de febrero de 2019, en las dependencias de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre nº 3, ofertas económicas presentadas para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente nº **4/18** relativo a la contratación del **“Servicios para la promoción comercial de productos artesanos en los Centros Regionales de Artesanía de Murcia, Cartagena y Lorca”**

Se inicia el acto público por la Sra. Presidenta dando lectura al Acta anterior dónde se recoge la puntuación global obtenida para cada una de las empresas, respecto a los criterios dependientes de un juicio de valor (criterios cualitativos):

LICITADORES	VALORACIÓN INFORME TÉCNICO (PUNTUACIÓN TOTAL)	VALORACIÓN MESA CONTRATACIÓN (PUNTUACIÓN TOTAL)
EULEN SA	18,75 PUNTOS	17,75 PUNTOS
SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES SLU	6,50 PUNTOS	15,75 PUNTOS

A este acto público han asistido las personas, relacionadas a continuación, trabajadoras de las empresas licitadoras:

- EULEN SA: Judit Campuzano Moreno, NIF 48630011-F e Isabel María Botias Rubio, NIF 77710314-F.
- SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES SLU: María José Magraner Clares, NIF 48508018-Y





A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 3 de oferta económica, siendo el resultado de las mismas, el siguiente:

- EULEN SA: 194.800,00 € (precio neto) + 40.908,00 € (IVA) = 235.708,00 €
- SALZILLO SLU: 194.065,00 € (precio neto) + 40.753, 65 € (IVA) = 234.818,65 €

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión las 09:50 horas en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose por mí, el Secretario, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la presente Acta, de la cual doy fe.

Firmado electrónicamente por el Secretario de la Mesa, con el Visto Bueno de la Presidenta.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Ana María Tudela García

José Javier Ortiz Sandoval

